

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 89 Miércoles 12 de mayo de 2010 Pág. 14267

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

13459 CONSTRUCCIONES ZAMFIRA DENMAS, SOCIEDAD LIMITADA

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución 13/10 seguida a instancia de Rachid Lounas, contra Construcciones Zamfira Denmas, Sociedad Limitada, se ha dictado Auto de fecha 11 de marzo de 2010 por el que se ha declarado a la anterior empresa en estado de insolvencia total con carácter provisional, por importe de 4.140,41 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 3 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100032591-1